



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

No. de Acta: CT/08/2019

Sesión: Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron en su carácter de servidores públicos; Lic. Agustín Arvizu Álvarez, Director de Planeación y Presidente del Comité de Transparencia; C.P. Fanny Mancera Jiménez, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal; C.P. Raquel Ortiz Hernández, Subdirectora de Información y Documentación Científica, Invitada; Lic. Pedro Cortes Gabriel, Adscrito a la Subdirección de Asuntos Jurídicos, invitado; Lic. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, Invitada; presentes en la Aula B del 1er piso del Edificio de Planeación, sita en Avenida Insurgentes Sur número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del Orden del día.
- 3.- Revisión y aprobación de la versión pública presentada por la Dirección de Administración referente a la compra de extintores, para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500005219.
- 4.- Revisión y aprobación de la versión pública presentada por la Dirección de Administración respecto del Acta Administrativa que se levantó el día 18 de diciembre de 2018, referente a la solicitud de información con número de folio 1224500006019.

PUNTOS DE ACUERDO

1. Lista de Asistencia. Se firmó.
2. Aprobación del Orden del Día, mismo que fue aprobado:
- 3- El Lic. Arvizu comentó sobre el punto tres, el cual tiene que ver con una versión pública referente a la solicitud de información con número de folio 1224500005219 en donde se testó en el contrato la rúbrica y la firma de los particulares de la empresa, por lo que una vez que los integrantes del Comité revisaron la información y sin tener comentarios, se da por aprobada la versión pública.



4.- El cuarto punto el Lic. Arvizu comentó que tiene que ver con la versión publica enviada por la Dirección de Administración referente al Acta Administrativa levantada el pasado 18 de diciembre de 2018, sobre este asunto, la Dirección de Administración, tuvo que verificar la respuesta considerando el contenido de la información, la C.P. Mancera comentó que el Comité de Transparencia tiene la facultad de aprobar, modificar o revocar la respuesta del área, mas no así de instruirle que es, lo que van a entregar como respuesta, toda vez que quien determina el contenido de la información o lo que obra en los expedientes para dar respuesta a las solicitudes es propiamente el área responsable de generar la información, ahora bien, atendiendo la literalidad del orden del día, se establece que es revisión y aprobación de la versión pública y en ese sentido se considera que cumple con el testado de los datos personales de los servidores públicos que en ella intervinieron.

Por lo que una vez que los integrantes revisaron la información aprueban la versión pública.

ACUERDOS

INP.CT.05.SE.2019. ACU-1. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN** la versión pública presentada por la Dirección de Administración para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500005219.

INP.CT.05.SE.2019. ACU-2. Por unanimidad de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN** la versión pública presentada por la Dirección de Administración para dar respuesta a la solicitud de información con número de folio 1224500006019.

Así lo determinaron los integrantes del Comité de Transparencia de este Instituto Nacional de Pediatría.

CIERRE DEL ACTA

No habiendo nada más que acordar en la presente sesión se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del 2019, el día veinticinco de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas, firmando al margen y al calce para constancia, quienes pudieron y quisieron firmar.

gcm
+

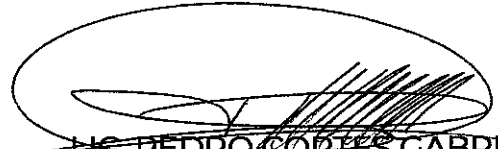



-----HOJA DE FIRMAS-----


LIC. AGUSTÍN ARVIZU ÁLVAREZ
Director de Planeación
presidente del Comité de
Transparencia


C.P. FANNY MANCERA JIMÉNEZ
Titular del Órgano Interno de
Control en el INP
Vocal


C.P. RAQUEL ORTIZ HERNÁNDEZ
Subdirectora de Información y
Documentación Científica.
Invitada


LIC. PEDRO CORTÉS GABRIEL
Subdirector de Asuntos Jurídicos
Invitado


ARMINDA RUEDA CALVA
Apoyo en la Unidad de Transparencia
Invitada

NOTA: Estas firmas forman parte de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2019, celebrada el día veinticinco de marzo de 2019, la cual consta de 3 fojas útiles.-----

